

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORTIANO LOPEZ, 158 PRAL.

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

EL FERROL: Viernes 15 de Febrero de 1889

NUM. 653

NUESTROS ARSENALES

Con ese mismo título dedica ayer *El Correo Gallego* cuatro líneas á la cuestión, cuya síntesis es deplorar que los 800 obreros que existen en el Astillero tendrán que quedar en el próximo Agosto sin trabajo, por falta de construcciones.

Sin que vayamos á defender la gestión del Sr. Ministro de Marina, á quien *El Correo* ataca y acrimina, no podemos menos de manifestar que ese resultado adverso que dicho periódico espera, se debe en primer lugar á *El Correo* y sus inspiradores, sin que el hecho de vojar hoy *El Correo* la baraja azul—pues juega con baraja doble—para hacernos ver que proteje á la maestra, le aleje en el ánimo de ésta, si tiene buena memoria, de toda la responsabilidad que en días no lejanos ha contraído para con ella y para con el pueblo en que sale á luz y cuyos intereses debe defender antes que nada.

El Correo con su actitud en pró de la industria privada, con su deliberada y persistente campaña en defensa de intereses que no eran precisamente los del pueblo en que se escribe, sembró en el espíritu público y llevó hasta las esferas gubernamentales, la prioridad, sobre la industria oficial, de la industria particular; la prioridad de los intereses particulares sobre los intereses de todos; la prioridad del negocio de unos cuantos sobre la conveniencia colectiva, y hoy se queja de que sus declamaciones hayan arraigado y hecho carne; hoy se queja de los resultados que entevée, resultados debidos á sus predicaciones; hoy mira con espanto el triste porvenir que nos aguarda, y cambiando de baraja, le aplica la brasa al Ministro de Marina para que se queme, cuando aquí *El Correo* y sus hombres son los únicos que deben de arder.

Hoy, tras el antiguo acento altisonante, llega el acento hipócrita; tras aquellas reñiciones del *Teatro-Circo* promovidas por *El Correo* en contra del trabajo oficial, auxiliado en ello por sus secuaces, vienen estos de profundis de hoy que presentan al obrero toda la desnudez de la verdad en un plazo más ó menos lejano; hoy vienen los llantos, pero sin pronunciar el *mea culpa*; hoy viene el cambio de frente para lo cual se necesita lo que *El Correo* llamará habilidad y nosotros falta de aprensión; hoy viene el recurrir al Sr. Becerra Armesto, para *El Correo* panacea de todos los males, cuando el Sr. Armesto no podrá oírle, porque acaba de salir para Valencia en busca de clima apropiado para sus padecimientos; hoy viene el atacar al material construido en el extranjero, y hoy viene por fin el reconocer necesario el trabajo de los Arsenales del Estado, por lo que suponemos hayan cesado para *El Correo* los compromisos que le tenían afiliado al bando opuesto.

Si *El Correo*, con todo, viene con buen fin á participar de nuestra escuela y de *La Democracia*, que ya reconoció lo que nosotros, bien venido sea, y más vale tarde que nunca; pero créanos *El Correo*; más que los diputados, más que los senadores y más que el Sr. Becerra, que en los momentos en que le deje libre el clima valenciano, se dedicará á defender asuntos de su provincia de Pontevedra—es decir sino vá con ascenso á representar á España en otro país—han de hacer la opinión y la prensa bien unidas; más que discursos é interpelaciones han de hacer nuestros artículos y nuestra gestión en las altas esferas del Gobierno de la Marina, que las necesidades de un pueblo son siempre oídas cuando son atendibles.

Contamos, pues, con *El Correo* desde hoy á nuestro lado, le felicitamos por la nueva postura, y mucho aguardamos de él, y con nosotros esos mártires del trabajo á quienes *El Correo* se complace nuevamente en asustar, aunque creemos que ese bú sea muy prematuro, felizmente.

Ya somos todos unos en esto de construcciones navales; es decir, si nuevos compromisos de *El Correo* no vienen á aguar nuestro júbilo y no obligan al colega á volver otra vez la hoja.

O más gráficamente: á tomar la baraja encarnada.

LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES Y EL GOBIERNO

Razón tiene que le sobra un ilustrado co-

lega de Madrid, al discurrir sobre la actitud del Gobierno con respecto al país productor. Si, es tan horrible la injusticia que se está cometiendo con nuestros pobres agricultores, que un dato la justifica: Austria-Hungría tiene 27 millones de habitantes, y paga por territorial 153 millones de pesetas, es decir, el 4 1/8 pesetas por habitante; Bélgica, con cinco millones de habitantes, paga 25 millones de pesetas, ó sea el 4 1/2; Francia con 37 millones de habitantes, paga 178 millones, ó sea el 4 5/8; Prusia, con 27 millones de población, paga 86 millones, ó sea tres pesetas; por último, Inglaterra, con 35 millones de habitantes para 182 millones de pesetas, ó sean 5 1/8 por habitante. España, con menos elementos, con menos recursos agrícolas, con menos dinero, con todo menos y más trabajos, pues esos se multiplican, paga por 16.600.000 habitantes 180 millones de pesetas, ó sea el 11 5/8 pesetas por habitante, que es el más del doble del país que paga más.

La Cámara de Comercio de Cataluña ha probado también de un modo matemático que, pagando aquí las harinas el 44 por 100, el 80 por 100 en Portugal, el 60 en Francia, el 94 en Italia, el 110 en Alemania y el 150 en Austria-Hungría, la industria harinera poderosa antes en Castilla, ha muerto. Pero ahora ya no vamos á matar la industria harinera sólo, sino que vamos á matar á la vez esa industria y la agricultura, para enterrarlas juntas. Con razón decía el señor Cuesta y Santiago que ya no entra trigo, y que dentro de poco nos entrará el pan cocido y hasta los bollos de Viena, si hay quien los pida.

Respecto á ganados, en Francia paga un carnero cinco francos y pico, y en España 1'40 pesetas. En España un buey paga 13 pesetas; en Francia, 38. Es justo que ese pobre labrador, tan castigado después de pagar doble contribución que en cualquier país de Europa, vea que puede traerse aquí una res del extranjero por 13 pesetas, y si quiere llevarla él al extranjero, tiene que pagar 38 francos. Y esto en Francia, que es lo más barato, porque si vamos á Portugal, paga 2.500 reis, que son próximamente unas 56 pesetas.

«Fuera España un país rico—añade el periódico á que aludimos—si disfrutase de una amplia red de ferro-carriles, de canales navegables y de riegos y de carreteras; de Bancos agrícolas que mataran la usura; de todos los elementos, en fin, que pregonan la grandeza de una nación y no pediríamos que se elevase el arancel para las importaciones del extranjero, ni que se fijaran medidas protectoras para nuestra producción. Pero no sucede así, y por eso los propósitos del Sr. Cuesta nos parecen plausibles.»

Hay más, y conviene que no se olvide. El partido liberal se limita á prometer lo que sabe que no ha de cumplir, y á sostener que puede protegerse á la agricultura por otros medios; pero ni realiza aquellas promesas, ni pone en práctica medida alguna salvadora, pues de la información agraria con que entretiene al país no se puede esperar resultado alguno satisfactorio, y de lo que hace con el dictamen relativo á la ganadería, favorable á la elevación de derechos, nada intenta que lo acerque á convertirlo en proyecto de ley.

Lo mismo hizo con la crisis arrocera, sobre la cual se abrió una información que figura entre los libros oficiales publicados, pero sin pasar de ahí.

La rectificación de las cartillas evaluatorias, decretada hace dos años, es una broma pesada que se dá á los agricultores, y la rebaja hecha en la contribución territorial se ha limitado á reducir el cupo á lo que se exigía por ese tributo antes de recargarlo los liberales, pero dejando sin dotar el presupuesto, con lo cual se corre el riesgo de tener que hacer nuevo aumento para extinguir el déficit y atender al pago del desarrollo de la Deuda.

En una palabra: el Gobierno que dirige el Sr. Sagasta no tiene palabra mala ni obra buena para los agricultores, para los fabricantes y para los industriales, y cuando los Estados Unidos conceden primas á la exportación de los trigos, aquí nos limitamos á decir á los pueblos que viven sólo de la agricultura que esperen y se consuman en la miseria.

Por otra parte, tenía mucha razón el señor Fabié al hacer constar que el Gobierno,

que recababa para sí toda la iniciativa en materia de tributación y aranceles, ha dejado y deja á la iniciativa parlamentaria la reforma de la ley de alcoholes, que afecta ambos caracteres, con lo cual se pone de relieve la contradicción en la doctrina y se demuestra que lo que el señor ministro de Hacienda lo que quería era salir del paso de cualquier modo por poco lógico y conveniente que fuese.

Y no sabemos por qué le extraña á *La Epoca* con cuyas observaciones estamos completamente de acuerdo, que tal fuera el propósito del ministro de Hacienda.

¿Acaso sigue otro sistema el ministerio todo que el de «salir del paso»? «Salir del paso y no salir del Gobierno;» hé aquí el lema del fusinismo. Para seguirlo empobrece el país y ciega sus fuentes de producción sin piedad y sin remordimiento.

Correo de Galicia

UNA NOVELA

Dramático desenlace han tenido estos días en Orense los amores de una jóven natural de Victoria y un comisionista francés.

Hace pocos días llegaron á Orense Mr.... dependiente de los grandes almacenes parisienses de *Saint Joseph*, acompañado de una preciosísima jóven que presentó como su esposa. Durante algunos días fué la forda en que se hospedaban centro de reunión de las damas orensanas que acudían á hacer pedidos de género de novedad y salían encantadas de la finura y distinción de la señorita con quien se entendían para tratar de las prendas confeccionadas. En los paseos y sitios públicos llamó también no poco la atención por su belleza y elegante porte.

El sábado supose que Mr.... se había suicidado en Ribadavia, dejando aquí á la que llamaba su esposa, de quien se separó bajo pretexto de exhibir en la cercana villa sus muestrarios.

Hé aquí ahora la historia.

El dependiente del almacén parisiense á su ida á Madrid recibió encargo de acompañar á la señorita.... á París, pues le había sido concedida una plaza en la sección de confecciones del *Saint Joseph*. Hizose cargo de la jóven, que los padres le confiaron sin recelo ante la carta del principal que le abonaba como hombre de intachable conducta, y en compañía de ella salió de la corte, solo que invirtiendo el itinerario comenzó un viaje de recreo por España.

En Orense sorprendió á la amorosa pareja una del padre de la jóven y otra del dueño de la casa, reprochándole su criminal conducta con la energía que nuestros lectores pueden imaginar y advirtiendo el primero que salía en busca de su hija y castigaría el infame abuso. La esposa del viajante entablaba además demanda criminal ante los tribunales franceses contra el descañado marido, noticiándose así.

Según parece, la carta que más influencia ejerció sobre Mr.... y acaso le impulsó á tomar la desesperada resolución que puso en práctica fué la de su principal, en uno de cuyos párrafos se le advertía como debía cumplir si era hombre de honor.

El jóven marchó á Ribadavia, donde puso fin á su vida disparándose un tiro de revólver.

Este idilio, que continuado en medio de la nerviosa actividad y febriles ventas del gran almacén hubiera podido ser un episodio más de la magistral obra de *Zola Au Bonheur des Dames*, tuvo este romántico desenlace.

La señorita.... salió anteayer para Madrid.

Desde Madrid

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES
12 Febrero.

El Sr. Selma, presidente del comité nacional de los gremios á los cuales afecta la ley de alcoholes, pidió la reforma de esta ley y la supresión de las patentes, cuyo cobro en Madrid representa nada menos que 321.050 pesetas.

El Sr. Bayo suplicó á la comisión que ruegue al ministro de Hacienda acoja con benevolencia las conclusiones de los exportadores y productores que se reunieron ayer.

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio) pidió como soluciones de la cuestión de alcoholes el restablecimiento del impuesto de consumos, fijar para los alcoholes extranjeros un derecho que, unido al impuesto transitorio, no pasará de 50 pesetas por hectólitro, la fabricación libre de los alcoholes nacionales sin más impuesto que el industrial, la supresión de las patentes, recaudándose la cantidad que por este concepto ingrese en el Tesoro del producto de la contribución industrial, pues no todo el mundo satisface lo que debe.

El Sr. Pastor y Molina dijo que la crisis por que atraviesa nuestra viticultura obedece á la introducción de los alcoholes industriales, que ha matado casi por completo nuestros mercados interiores de vinos y aguardientes.

Para acabar con la invasión de los alcoholes industriales no hay más que dos caminos: ó la aprobación de las conclusiones convenidas anteayer, ó imponer un derecho altísimo á todos los alcoholes: una peseta, por ejemplo, por grado centesimal y hectólitro.

La ley de alcoholes ha producido el beneficio de haber reducido á 45 millones de litros en 1888 la importación de alcohol industrial, que ascendió á 70 millones en 1887.

El Sr. Pastor terminó su discurso pidiendo la franquicia de derechos de Aduanas á favor de los aparatos para la destilería, y exención de contribución durante tres años á los industriales que se dedican á la destilería.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que conviene fijar bien la representación de cada uno de los que ayer entrarán en transacciones, las cuales no alcanzan, y es extraño, á las patentes. Algo se ha adelantado con estas transacciones, pues los exportadores han acabado por aceptar la tarifa diferencial, que nunca habían admitido. En esas transacciones figuran cosas de todo en todo opuestas á las sostenidas por la Liga Agraria, y el Sr. Bayo firma las unas y las otras, y esto es incomprendible. En las conclusiones de ayer se piden muchas exenciones, y la Liga Agraria sostuvo que, no 40 millones, sino 140 millones podría producir la ley de alcoholes.

Terminadas las manifestaciones del Sr. Navarro Reverter, varios informantes pidieron la palabra, entre ellos el Sr. Cañellas, para una cuestión de orden, diciendo al Sr. Navarro que una información no era un debate en el Congreso.

El presidente Sr. Puerta, hizo constar que la pregunta del Sr. Navarro estaba dentro de la información.

El Sr. Bayo dijo que no estaba en contradicción con sus ideas de siempre, y que si firmó las conclusiones de anteayer fué para realizar la concordia, visto que el gobierno no ha hecho caso de las exposiciones de la Liga Agraria.

El Sr. Navarro Reverter volvió á usar de la palabra, pidiendo, primero que se presente una fórmula para distinguir la procedencia de los alcoholes, y después que se redacte una fórmula por virtud de la cual queden satisfechos los interesados en la cuestión de los alcoholes y dotado el presupuesto.

13 ídem.

La quinta y última audiencia comenzó con muy escasa concurrencia.

El señor Lora, diputado por Málaga, aplaudió las transacciones firmadas el domingo y pidió protección para la agricultura, único medio de procurar el beneficio de nuestra riqueza viícola.

Recuerda que siempre apoyó la supresión de las patentes de alcoholes, siendo partidario del aumento de la contribución industrial.

El diputado por Tarragona señor Pons, se muestra partidario del impuesto de consumos. Opina que las patentes podrían reemplazarse con un subsidio bien organizado.

Ruega á la comisión procure recabar del Gobierno la condonación de las multas que se han impuesto.

El señor Añivarro insistió en lo que tiene dicho en días anteriores.

El señor Vázquez opina que se trata de destruir una industria perfectamente legítima, y que á ello se oponen las leyes y principios económicos y políticos.

Aseguró que no venía á defender los alcoholes industriales, pero que creía imposible el establecimiento de las tarifas diferenciales.

Dice que la ley actual ha atendido á formar con el alcohol un artículo de renta, á proteger á la industria nacional y á un punto de vista higiénico, puesto que con la persecución del alcohol procedente del extranjero se combaten los perniciosos efectos ocasionados por el mismo.

Suplica á la comisión deseché las conclusiones que se han formulado y acepte sus teorías, pues cree imposible todas las demás.

Opina que el perjudicado es siempre el Tesoro. El señor Maisonnave: Señor diputado, el país, no el Tesoro.

Se cree incompetente para combatir los argumentos expuestos en días anteriores por el señor Bayo.

El señor Bayo combate lo dicho por el señor Vázquez.

Cree que el orador que le ha precedido en el uso de la palabra ha olvidado al país contribuyente, que hoy se encuentra en el mayor abandono.

Afirma que no es necesario negar al Tesoro

sus recursos, pero que es preciso que todos aboguen en pro del país.

Aduce infinidad de hechos para demostrar que los vinos que se encabezan con alcoholes industriales acaban por perderse.

Cree que si no sobrevienen calamidades, dentro de algunos años tendrá España una producción de 60 millones de hectolitros de vino: tales son las extensiones que se han plantado de vid en todo el territorio.

Recuerda cual es el estado del país, y por lo tanto de los agricultores, cuyas fincas se están embargando en su mayor parte.

Entiende que todos los que se dedican a la fabricación del alcohol industrial están en visperas de una ruina, pues no pueden competir con los extranjeros.

Opina que todos los que defienden los alcoholes industriales contribuyen a la ruina del país entero, que a una voz se ha levantado cuando se ha creído ofendido en sus intereses.

El señor Vazquez rectifica.

El señor Presidente declaró terminada la información.

Entre comas

LOS ZAPATOS

DE MADERA DE MARÍA ANTONIETA

El general Gilberto de Motier, marqués de Lafayette, poseía en Auvernia un castillo antiguo, Chavaniac, especie de fortaleza bastante tosca y sin carácter. No lejos del castillo se escalonaban pendientes escarpadas pobladas de hayas y castaños, y bajo la verde bóveda de estos bosques vivían en sus cabañas carboneros, resineros, cuchareros, fabricantes de aros, constructores de duelas, cortadores de estacas y fabricantes de zapatos de madera ó zuecos; la tribu entera de los trabajadores del bosque. Toda esta gente mezclada, comía y trabajaba al aire libre, siendo ensordecedor el ruido formado por los hachazos, martillazos, chirridos de las limas y de las sierras.

En este campamento se encontraba un joven, constructor de zuecos, huérfano, soñador y taciturno, que á solas cortaba, desbastaba, aguzaba, ahuecaba y pulía zuecos. Se llamaba *Razón*, en *patóla*: *razón*; pero como vivía solo y hablaba poco, se le creía algo pobre de espíritu, y se llamaba *Darazón-Darazón*. Este tal tenía en su choza, debajo de su fusil, clavado en la pared, un retrato de la Reina María Antonieta, y por esto se le designaba algunas veces con el nombre de *el enamorado de la Reina*.

Un día, el general Lafayette llegó de París al castillo de Chavaniac. Era la época en que en Trianon según la moda, la corte de Francia representaba escenas pastoriles, en las cuales los ricos y grandes señores y las hermosas y encoquetadas damas se disfrazaban de pastores, molineros, y maestros de escuela, de pastoras y lecheras, llevando todos zuecos, lindos, es verdad, pero al fin zapatos de madera, y la primera de todas María Antonieta.

El general Lafayette contó esto á los que le rodeaban bajo la alta arboleda vecina, donde á pesar de su marquesado, se iba á alternar con los aldeanos. *Darazón* le escuchaba con los ojos abiertos y animados.

—Pero, ¿caso la Reina lleva zuecos, Sr. marqués?

—Sí.

—Y si yo le hiciese un par, ¿os encargaría de mandárselos?

—Con tal de que fuesen bastante bonitos para una Reina.

Darazón no dijo una palabra; pero llegado el día siguiente trabajó día y noche para hacer un

precioso par de zuecos como los que el novio de la Auvernia trabaja cuidadosamente para su prometida, y que llamados *zuecos de boda*, se guardan toda la vida como un tesoro por la mujer joven y por la abuela.

Quince días después, *Darazón*, con un par de zuecos entre el pulgar y el índice de la mano derecha, fué al castillo de Chavaniac preguntando por el marqués.

—Soy yo,—dijo,—y he aquí los zuecos para la Reina.

—En verdad que los ha hecho como si fueran para tu novia, porque son preciosos, y te aseguro que los entregaré.

Eran, en efecto, preciosos, de madera de castaño barnizados sencillamente, elegantes y estrechos, finamente cortados y delicadamente esculpidos con flores grabadas y cinceladas. Encima se veía un corazón de rayos, y debajo una guirnalda y estas cuatro letras: *T. T. L. V.* Cuanto al adorno, tratándose de una Reina, el sencillo industrial lo había exagerado un poco.

El marqués tomó los zuecos, y los estudiaba y admiraba sonriendo, porque sabía lo que significaban las cuatro letras mayúsculas, habituales en todos los zuecos de los novios del país.

Darazón se marchó con el corazón henchido de alegría, y pasó ligero y entró en su choza para pintar toscamente en negro debajo del retrato de María Antonieta las cuatro letras mayúsculas de su hermoso calzado. El general Lafayette se volvió á París, y como había prometido á *Darazón* llevó los zapatos de Auvernia á Trianon y contó la historia. Estaban ansiosos de escenas pastoriles y sensiblerías, y la Reina quedó entusiasmada. ¡Verdaderos zuecos de aldeana hechos por un verdadero constructor de zuecos de las montañas y tan lindos y graciosos!

—¡El corazón rodeado de rayos lo comprendo! —dijo la Reina;—pero estas *T. T. L. V.*, ¿qué significan, marqués?

—Solo vuestra majestad puede permitirme ó mandarme que las traduzca.

—Tradúcidlas, marqués, os lo permito.

—*T'aimerai toute la vida.*

—Y eso ¿qué significa?—Preguntó María Antonieta.

—Es *patóla* de la Auvernia que en buen francés significa *te amaré toda la vida.*

Y Mr. de Lafayette se echó á reír. La Reina permaneció muda.

—Lo raro es que, en realidad, un joven fabricante de zuecos, un poco simple, os adora bajo la forma de un retrato de paotilla; pero, sin embargo, muy parecido.

—¡Pobre joven!—murmuró enternecida la Reina.—Los zuecos, señor marqués, son, según eso, un poco grandes; tanto mejor, porque la recompensa...

Y María Antonieta habló bajo á la Princesa de Lamballe, que tomó los zuecos, salió de prisas, y volvió al momento con ellos llenos de oro.

—Marqués enviad este oro en una cajita á vuestro constructor de zuecos con mis gracias expresivas.

En efecto el general Lafayette mandó á Chavaniac, en una bonita caja el oro contenido en los dos zuecos.

La Reina deseó calzar los zuecos, y, en verdad, le estaban, como creía, un poco grandes.

Pero se estaba en visperas de la revolución. 1789, 1792 y 1793 pasaron como huracanes, cada vez más furiosos. Collot d'Herbois había ya presentado contra el general Lafayette una acusación; la hermosa cabeza de la princesa de Lamballe había sido paseada en la punta de una lanza por las calles de París. *Darazón*, en el fondo de su bosque sabía como todo el mundo, todo esto, y vivía con el corazón angustiado. Después supo que la familia real estaba en el Temple, y se tornó más triste y sombrío. Una mañana desapareció

labios de sus autores aquella infame precaución, aseguraba que todo esfuerzo sería vano para salvar al mariscal.

Los desgraciados conspiradores se separaron. Mr. Vaudran tomó el carruaje que había hecho venir con mejores esperanzas, y se volvió á sus posesiones para no abandonarlas jamás. La condesa de R... juró á su marido, juez del mariscal, uno de esos odios conyugales que sobrepasan á los odios de todo género, y los demás se separaron para escitar la cólera que germinaba por todas partes contra las costumbres del antiguo régimen.

A la mañana siguiente, 7 de Diciembre, antes que despuntara el día, las autoridades subieron á la habitación de Ney.

El ilustre reo había dormido con sueño apacible y oyó leer su sentencia sin inmutarse.

Cuando se enumeraron todos sus títulos de nobleza, interrumpió con estas memorables palabras:

—¿Porqué no decís Miguel Ney, hoy soldado francés, mañana un poco de polvo?

En seguida bajó para trasladarse al lugar de la ejecución, del cual le separaba un trayecto bien corto.

Mientras atravesaba el jardín del Luxemburgo, el recuerdo de todas las santas afecciones que le acompañaban endulzaba su ánimo. En aquel momento un soldado se le acercó entregándole un objeto que llevaba entre sus dedos: era el anillo que el mariscal reconoció en seguida, y que le recordó el pacto de alianza celebrado con Claudia, con aquella preciosa cantinera que representaba para él el amor entusiasta y fanático que el ejército le profesaba.

Al llegar á unos cien pasos de la verja del observatorio se detuvo la fúnebre comitiva.

El cuadro se hallaba formado, y dentro le es-

de su choza, en la cual no se encontró sino una hermosa cajita abierta, pero no el fusil ni el retrato de la Reina.

El pobre joven había partido para París á pie, con el fusil al hombro, con las monedas de oro cosidas á su burdo traje y el retrato de María Antonieta colocado sobre su pecho. En su amor y en su sencillez se había imaginado que iba á salvar á la Reina. No viajaba más que de noche; durante el día se refugiaba en los bosques, y aunque cansado y hambriento, marchaba siempre adelante.

Por fin llegó á París el 17 de Octubre de 1793, flaco, destrozado, enfermo.

En la plaza de la Bastilla se acercó á un patriota que llevaba gorro frigio é iba armado de un garrote, y le preguntó:

—¿Por donde se va al Temple?

—¿Qué quieres hacer tú en el Temple?

—Libertar á la Reina.

—¿A la austriaca? Ayer fué guillotinado,—contestó el patriota con un gesto feroz y una carcajada estúpida.

El aldeano preparó el fusil para dispararle; pero el patriota se le adelantó y de un garrotazo le mató.

—¡Un aristócrata! ¡Aristócrata!—gritaba.

La multitud se reunió y registró el cadáver. Sobre su pecho se encontró el retrato de María Antonieta con estas letras sospechosas *T. T. L. V.* Sin duda era una contraseña para darse á reconocer. Este hombre debía ser un conspirador de Coblenza ó un traidor á la nación. Furiosos gritos resonaron, y con la velocidad del torbellino se le llevó hasta el Sena, donde fué arrojado el pobre fabricante de zuecos de Auvernia.

AIME GIRON.

Crónica marítima

EL SUBMARINO PERAL

El Imparcial publica los siguientes telegramas: *San Fernando 11*.—Han terminado las operaciones del pintado exterior del submarino *Peral*. Está pintado en su parte superior de color aplomado y en la inferior de negro.

Interiormente se ha empleado la pintura blanca para aprovechar mejor la luz.

Las máquinas están pintadas de verde.

Pasado mañana se probarán todos los aparatos y además se hará funcionar la hélice. Con este objeto se llenará de agua el dique.

Como hasta ahora no se encuentran á bordo los acumuladores, estas pruebas se harán con fuerza eléctrica transmitida por los cables de la estación de carga.

Cádiz 12.—Ayer empezaron las obras de reparación en el edificio de la diputación provincial con objeto de tenerlo convenientemente dispuesto para el baile que ésta ofrecerá en honor de *Peral*.

Hoy se reunirá en el ayuntamiento la comisión de festejos para acordar los que se han de efectuar cuando se celebren las pruebas del submarino.

Ha arribado al puerto de San Sebastián, con algunas averías que harán necesario su calafateo, el bergantín goleta inglés, de tres palos, *Concordia*, que procedente de Drawen se dirigía á aquella capital con cargamento de maderamen y siete tripulantes.

Después de veinte días de navegación, el terrible huracán que tantos daños ocasionó hace pocos días en toda la costa cantábrica, sorprendió al bergantín en el Atlántico, poniéndolo en gravísimo peligro y dejándole con los costados muy trabajados, principalmente la banda de estribor.

Calmando el temporal, la tripulación pudo repara-

peraba un piquete de soldados con el arma al brazo.

El cielo, cargado de nieblas flotantes, apenas iluminaba el día. Un supersticioso hubiera dicho que aquellos vapores envolvían el espíritu de la antigua guardia al frente de la cual en Waterloo se había arrojado sobre el enemigo, dispuesto á perecer con ella, y que aquellas almas heroicas venían á buscarle para reunirse y partir con la suya.

El mariscal se arrodilló.

—Declaro ante Dios y ante los hombres,—dijo,—que jamás he sido traidor á mi patria... ¡Viva Francia!...

Enseguida, descubriéndose el pecho, mandó el fugo.

Seis balas le partieron el corazón.

Una camilla, acompañada por dos hermanas de la Maternidad, recibió el cuerpo, que fué transportado al hospital inmediato.

Al poco rato se vio á los soldados que formaban el piquete entrar todos en una casa de la calle del Infierno, en donde se despojaron del uniforme militar para tomar trages de diversas clases sociales. Durante los últimos días se había susurrado que ningún soldado querría hacer fuego sobre el que tantas vidas de sus compañeros había salvado. El pelotón que hizo descargas estaba compuesto de realistas disfrazados con el uniforme de veteranos.

En una sala baja y oscura de uno de los antiguos torreones de la Maternidad estaban dispuestas algunas palanganas con agua perfumada, varios lienzos impregnados de ámbar, una sábana fina y un ataúd.

La comunidad estaba reunida, y con las hermanas de aquella casa se encontraba en esos momentos sor Marta.

La digna religiosa, en los últimos instantes no

rar en parte los desperfectos del buque, que había empezado á hacer agua, arribando por fin con relativa felicidad á San Sebastián.

El vapor *Isabel la Católica*, adjudicado en pública subasta á la casa Haynes, de Cádiz, fué conducido desde la máquina á Puntales, por un vaporcito de la mencionada casa naviera, después de habersele desprovisto de la máquina.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Le han sido concedidas á doña Carmen Lopez Brañal viuda del maestro del taller de forjas del arsenal del Ferrol D. Victoriano Casas 458³² pesetas por pagas de tocas.

—Se ha dispuesto que las propuestas de ascensos y cambios de destinos de las clases de tropa del cuerpo de infantería de marina se formulen en los últimos días de la primera quincena de cada mes.

—Se abona al marinero corneta de la dotación del acorazado *Pelayo* Vicente Sixto incógnito el sueldo de 300 pesetas anuales que le asigna el presupuesto vigente.

En Agosto ó Setiembre se celebrará en Washington una conferencia internacional para tratar de asuntos marítimos.

NUEVO TORPEDERO

El Doctor Gattlin, famoso inventor de la ametralladora que lleva su nombre, declara haber inventado un torpedero superior á cuantos hasta ahora se conocen, y que podría destruir fácilmente á cualquiera acorazado.

«Esta embarcación—agrega el doctor—será baratísima, comparada con lo que cuestan los torpederos ordinarios, y en caso de necesidad los remolcadores de 25 á 100 toneladas pudieran transformarse rápidamente en torpederos. Pero yo prefiero cascos de hierro y acero con un andar que no baje de 20 nudos por hora.

«Los principales elementos de mi invento son la velocidad, el armamento y la protección de sus tripulantes. Con una embarcación como la que yo he inventado, puedo colocar un torpedo bajo el casco de cualquier buque de guerra, por más que haga para evitarlo. Mi torpedero se moverá á vapor y se acercará á los acorazados presentando la proa y ofreciendo el menor blanco posible á los disparos del enemigo, que por otra parte no le harán efecto.

«Para la destrucción del enemigo uso explosivos de alta potencia, como nitrogelatina, dinamita, etc. Mi sistema, en general, es el torpedero móviles bajo la dirección absoluta de los oficiales que están á bordo del torpedero. El torpedero pasará á través de cualquier red ú otro medio de protección de que se provea el buque enemigo.»

Procedente de la Habana ha llegado al puerto de Cádiz el vapor *Viscaya*, que á la altura de las Bermudas corrió cinco días de temporal, por cuya consecuencia hubo á bordo dos personas heridas.

El barco sufrió pequeñas averías.

El lunes salió de Cartagena para Cádiz el vapor-trasporte de guerra *Legaspi*.

En la mañana del 11 entró en Cartagena la fragata acorazada inglesa *Iron Duke*, abandonando aquel puerto el mismo día por la tarde, con rumbo á Valencia y Barcelona.

habandonado á sus amigos, ni con el corazón ni con su presencia: la víspera se halló en el lugar de la escena y vió todo lo ocurrido.

A la mañana siguiente volvió, y cuando la ejecución se hubo terminado sintiéndose desfallecida de tristeza ó guiada quizás por piadosos instintos, fué á descansar algunos momentos en el hospicio de la Maternidad.

De esta manera se le proporcionó la ocasión de amortajar al ejecutado. Antes de comenzar esa triste operación elevó los ojos al cielo y exclamó:

—¡Dios mio! Yo tenía el presentimiento de hacer todavía algo por él... ¡Qué cruel es la suerte cuando realiza los presentimientos de mi corazón!

Vertió bálsamo sobre la frente y el pecho del difunto y empapó la mortaja en los aromas que las hermanas le presentaban.

Sabida es que la muerte ocasionada por armas de fuego deja retratada la calma en el semblante y la dada por arma blanca le imprime contracción convulsiva. El rostro del mariscal se hallaba, pues, revestido de una inefable grandeza y de un tranquilo reposo.

—He aquí lo que es el destino!—dijo una de las hermanas, que con Marta observaba el cadáver;—este grande hombre debiera ahora hallarse colocado en una capilla, profusamente iluminada, y su cuerpo colocado sobre una magnífica cama imperial; su acompañamiento debiera hacerse con toda la pompa que requiere el duelo de un general; su escudo de nobleza sobre el carro fúnebre; sus armas colocadas en el ataud delante, su caballo de batalla lujosamente enjaezado, cerrando la comitiva un escolta de diferentes escuadrones y batallones que al sepultar el cadáver hiciesen los disparos de ordenanza.

—¡Ay de mí!—dijo Marta;—él debía sobre to-

(39) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL ANGEL DEL PUEBLO

POR

CLEMENCE ROBERT

su resolución inquebrantable, debían asegurarles un infalible resultado.

Por su parte, los demás individuos de la conjuración colocados en la calle de bajo la apariencia de músicos ambulantes, no escuchando ningún ruido en el palacio que marcara el descubrimiento del complot y sus violentas consecuencias, se hallaban entregados á las más halagüeñas esperanzas.

Pero de repente se vió volver á los conspiradores pálidos, desesperados, la cólera pintada en sus facciones y arrojando imprecaciones mil.

No se pudo contar con el obstáculo menos esperado.

La guardia no fué reforzada cerca del reo; pero desde que la sentencia fué un hecho, los amigos de la situación, en su encarnizamiento contra el mariscal, se habían ofrecido al presidente para quedarse á la puerta de la habitación mientras permaneciese en la capilla á fin de evitar toda tentativa de fuga.

Aquellos ultra-realistas velaban en la galería, y al menor ruido debían dar un silbido para que acudiera en su auxilio toda la guardia de palacio. En vista de ello, los conjurados se retiraron. Todo valor era impotente contra tal obstáculo.

Por eso Claudia, que había escuchado de los

Del interior

Dice un periódico de la Coruña que se ha recibido en el Gobierno civil una solicitud de los tabajeros del Ferrol, protestando de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el cual se permite la libre introducción de carnes.

En vista de los antecedentes de la competencia promovida por el Gobierno de provincia al Juzgado de instrucción en 4 de Diciembre último, para dejar de entender, mientras no recaiga la resolución administrativa correspondiente contra los individuos y algunas corporaciones municipales anteriores de Neda, por exacciones ilegales en la imposición y cobranza de los impuestos y arbitrios del distrito, la Comisión provincial acordó informar al señor Gobernador que insista en estimarse competente para conocer en este asunto.

El empresario del teatro Principal de la Coruña señor Barcia, está en tratos con la compañía de declamación que dirige el primer actor señor Cepillo.

También se susurra que hace gestiones para contratar la de ópera que actúa en Oporto y que cuenta con artistas como el tenor Stagno y la soprano Bellincioni, partes recientemente incorporadas al numeroso personal de que se compone. Por si acaso, pongamos ambos proyectos en cuarentena.

Dicen á un diario coruñés que además del señor Vila, se presentó al concurso para la construcción de los tres avisos torpederos, la casa de Otero y Compañía, habiendo coincidido las proposiciones de ambas empresas en los precios, aun que contiene otras condiciones más ventajosas el pliego del primero.

Ingresó en el manicomio de Conjo el presunto demente soldado de infantería de marina Rafael Marip y Marip.

Letanía periodística.

Y hoy nos faltó *La Monarquía* de Madrid.... ¡Ora pro nobis!

Se ha publicado por el ministerio de Hacienda un decreto, precedido de exposición, determinando que corresponde á este departamento la resolución de las reclamaciones referentes á exenciones, anulaciones é incidencias de venta de bienes desamortizados y declaración de derechos derivados de las mismas, y contratos de arrendamiento superiores á 1.500 pesetas. Y disponiendo que los expedientes acerca de los asuntos mencionados sean tramitados por la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y que en ellos sean precisamente oídos el parecer de la de lo Contencioso y el de la intervención general de la Administración del Estado.

TRIBUNALES

Para ayer estaba fijada la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Meizoso Freire, por lesiones.

Se ha cursado ya la orden oficial para que den guardia en el edificio que ocupa la Subalterna de Hacienda cuatro soldados y un cabo de Infantería.

Hállase completamente restablecido de su enfermedad nuestro compañero el director de *El País Gallego* de Santiago, D. Maximino Leyes Posse.

La eximia escritora, doña Emilia Pardo Bazán, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos de dedicarnos un ejemplar del anunciado libro titulado: *De mi tierra*.

La última producción de la insigne novelista, como todas las suyas, está llamada á producir mucho interés entre los amantes de las bellas letras. Los más eminentes literatos madrileños han dedicado ya trabajos críticos al libro *De mi tierra*.

Otro día, nos ocuparemos por nuestra humilde parte de ese nuevo fruto de los talentos de nuestra ilustre paisana.

De hoy á mañana recibirá la administración subalterna de esta ciudad una remesa de efectos timbrados que envía la fábrica nacional.

Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas á doña Esperanza Pazos y Pazos, viuda del capitán retirado don Manuel Ferro Novo.

En el extracto de la sesión que hemos publicado ayer habrán visto nuestros suscritores que el Ayuntamiento, de acuerdo con la prensa local—es decir, con *La Democracia* y *La Monarquía*, porque *El Correo Gallego* entre los intereses del pueblo y los de ciertos amigos siempre opta por los últimos—acordó alzarse para ante el ministro de la Gobernación de la ilegalidad cometida por la Comisión provincial de la Coruña al repartir entre los Ayuntamientos de la provincia los gastos de la segunda enseñanza, cuyo sistema le deja margen para atender á ciertos lujos.

No necesitamos decir que aplaudimos la resolución adoptada por el Ayuntamiento y la energía con que se propone sostener sus derechos.

A causa del temporal reinante, no hizo hoy viaje á la Coruña el vapor *Hércules*.

El Correo Gallego de ayer excita á su amigo el neófito senador por Pontevedra á que defienda en aquella Asamblea los intereses del departamento del Ferrol y entre otras cosas le participa que el Gobierno acordó componer uno de los diques viejos y que hay que borrar el rastro de esa concesión, advirtiéndole que es mejor hacer un dique nuevo que componer uno viejo.

Siempre es más preferible el sistema de hacer unas botas nuevas, que echar medias sueltas á las viejas; pero los pobres que no tenemos dinero para emplear en lujos, nos vemos precisados á componernos con medio duro, sino podemos alcanzar á tres.

El dique de la Campana, ó de San Julián no costó más que 25 millones de reales, y si en nosotros consistiera no haríamos otro, sino dos ó tres más, apesar de lo cual nuestro sistema consiste en no pedir más que lo que buenamente se nos puede conceder.

Lástima que el señor Becerra Armesto haya empleado dos años en la Embajada de México, cuando tan buenos servicios pudo haber prestado al Ferrol, sino hubiera hecho el sacrificio de aceptar nuestra representación en Ultramar, sin dejarnos más que la noticia de que se iba á construir aquí un acorazado.

Mañana saldrá del dique el crucero *Isabel II* y entrará el *Reina Cristina*.

Son muchas las localidades pedidas para la función que tendrá lugar mañana á beneficio de la primera tiplé doña Eutalia Gonzalez.

Sinó fuera aliciente bastante el escogido espectáculo y las simpatías generales que aquí tiene la Gonzalez para atraer al coliseo una extraordinaria concurrencia bastaría, la circunstancia de ser hija de esta ciudad la beneficiada para que mañana auguremos un lleno.

También hemos oído hablar de los proyectos que se acarician para hacer algunos regalos á la beneficiada y de poesías que le preparan los literatos.

El domingo de la semana próxima es el señalado por la *Tuna Ferrolana* para salir á recorrer las calles de la población.

Para evitar compromisos dícese que el director de la Escuela de Artes y Oficios tiene el pensamiento de proponer que las oposiciones para cubrir nuevamente la cátedra de francés é inglés, se celebren en Madrid.

DESDE LA BUTACA

La representación de *El postillón de la Rioja* fué un desastre: no encontramos palabra más propia para calificar aquella.

Carecía de ensayos, no reunía condiciones para ser puesta como función de abono, obtuvo una interpretación fatal, escepción hecha de los señores Belza, que estuvo bien, y Garro regular, y, por último, sufrió cortes y mandobles de tal naturaleza que agotaron la paciencia del público, tan sufrido y resignado siempre.

Por esto durante los primeros cuadros de *Cerámicas Nacionales* empezaron á notarse síntomas alarmantes para una Empresa y para un actor, siseos y otras distintas manifestaciones que, respondiendo á un criterio unánime no continuaron, porque la prudencia y la educación prohíben muchas veces ejecutar actos que la razón y las circunstancias exigen. Y nada más hemos de decir, porque una Empresa y una compañía que reciben la acogida que esta población dispensó á la que actúa en el *Teatro-Circo*, deben corresponder atentamente á esos favores y no fijar sus miras tan solo en la cuestión financiera, presentando en escena únicamente en apoyo de sus intereses, respetables siempre y cuando no lastiman los del público—muy dignos también de tenerse en cuenta—obras en las condiciones que reunían las de anoche.

Mañana *Marta*, para beneficio de Eutalia Gonzalez: la deseamos un éxito y nos preparamos á dar cuenta del brillante espectáculo que para ese día nos ofrece.

Hoy no hay función.

Cortamos de un periódico de la capital vecina: «En lo sucesivo asistirá diariamente la guardia municipal al salón bajo el Ayuntamiento con objeto de enterarse de las ordenanzas.

Los guardias de Seguridad también tienen Academia diariamente.» Aquí podía y debía hacerse algo parecido.

Se ha recordado á los Capitanes Generales de los distritos el cumplimiento de lo mandado en el reglamento provisional de tiro de armas portátiles recomendándoles se verifiquen concursos de tiro, á fin de que las tropas adquieran la debida instrucción.

El segundo plazo para satisfacer el importe de las patentes de alcoholes no espira hasta el 28 del corriente.

Trascurrido que sea, dicho plazo, será recaudado dicho importe por el agente ejecutivo con los recargos correspondientes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en este puerto el vapor español *José Ramón* de 492 toneladas, de la matrícula de Gijón, capitán Delor, con 19 tripulantes y dos pasajeros, conduciendo para el comercio de esta plaza procedente de Sevilla, 8 bocoyes de vino, 10 sacos de garbanzos, 10 cajas de jabón y 1 hierro. Dicho vapor continuó su viaje á la Coruña.

También entró de arribada un vapor inglés de 119 toneladas, de la matrícula de Liverpool, capitán Black, con 26 tripulantes y con cargamento de carneros congelados, el cual se dirige á Liverpool; en este puerto tomó carbón para su consumo.

Boletín religioso

El día 2 del próximo Marzo á las nueve de la mañana, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de los Dolores, Orden Tercera de Servitas

de esta ciudad, el *Acto fúnebre* por el eterno descanso del alma de doña Rosa Prieto, hermana profesa que fué de dicha Venerable Orden.

El domingo 17 del corriente mes se celebrará en la capilla de Dolores el piadoso ejercicio de la tercera Dominica, en forma siguiente:

A las ocho de la mañana habrá la misa de comunión general. Al toque de oraciones principiarán los ejercicios con la exposición del Santísimo Lignum-Crucis, cantándose el *Ay de mil* y rezándose la corona dolorosa después de la cual se cantará el Santo Dios; terminado este habrá plática ó lectura espiritual, y seguidamente, se cantarán *Stabat Mater*, *Letanía*, y *Salve*, á la Madre del divino Redentor.

Durante la Letanía habrá la procesión con la Virgen del Encuentro, por el interior del templo, terminando la función religiosa con la bendición y reserva del Santísimo Lignum Crucis.

Se suplica á los fieles la asistencia advirtiéndose á los hermanos que pueden ganar Indulgencia Plenaria comulgando y asistiendo á la procesión en dicho día.

Esta Indulgencia Plenaria fué concedida por S. S. el Papa Paulo V. y confirmada por S. S. el Papa Clemente XII. en su Bula Unigenitá 7 de Diciembre de 1734.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 14, 8'15 n.

Escogida y numerosísima concurrencia acompañó hoy al Cementerio el cadáver de la duquesa de Prim. En el cortejo figuraban todas las clases sociales.

En el féretro fueron depositadas varias coronas.

Se han celebrado hoy brillantísimas maniobras en Carabanchel, con asistencia de Su Magestad la Reina.

Madrid 14, 9'15 n.

Decididamente será adelantado el debate sobre los asuntos económicos.

El Alcalde de Valencia ha presentado su dimisión por telégrafo. Creese que le será admitida.

Madrid 14, 9'20 n.

El Ayuntamiento de esta córte azoró que se celebre en la primavera del año próximo la Exposición regional de la provincia de Madrid, proyectada hace algún tiempo.

A consecuencia de las declaraciones hechas en el día 11 por el señor Orcasitas en el banquete del Casino republicano, ha quedado disuelto el Círculo posibilista que fundó dicho señor con el grupo que acudía llaba.

Madrid 14, 10 n.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del sufragio se reunió hoy acordando el nombramiento de una comisión de magistrados presididos por el señor Garnica, á fin de que se ocupen de redactar el capítulo de las penas que deban establecerse para los delitos electorales.

Madrid 14, 10'15 n.

El señor Martos negó en el salón de conferencias que haya sostenido ninguna clase de inteligencias con el general Cassola para la formación de ningún partido político ni grupo disidente.

Madrid 14, 10'20 n.

En el Congreso preguntó el Sr. Perrojo si había dimitido el general Goyeneche, por que estaba cometiendo actos incompatibles con el elevado puesto de confianza que ocupa en la Dirección general de infantería. El presidente del Consejo manifestó que el Gobierno desconocía los hechos denunciados pero añadió que de ser ciertos les aplicaría el correctivo que se merecen.

En la Alta Cámara hubo debate sobre el proyecto del nuevo código civil.

Madrid 14, 11 n.

Telegrafian de París dando cuenta de la borrascosa sesión de aquella Cámara francesa.

Después de animado debate fué aprobada la proposición incidental aplazando la reforma constitucional, siendo derrotado en la votación el Gobierno. Témense grandes trastornos. Espectación y ansiedad grandísima.

Bolsin 4 por 100 74'90.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

TEATRO-CIRCO

Desde la publicación de este anuncio, hasta el día 20 de este mes, se admiten proposiciones para la temporada de bailes de carnaval del presente año.

Los que quieran interesarse en este negocio pasarán por la contaduría de dicho Teatro y se entenderán con don Celedonio Esteban Casromero.

AGENCIA DE ADUANAS

DE INDALECIO CASAS

Cárcel-Vieja 2, bajo.

Horas de despacho de nueve á tres.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ESTADO GENERAL DE LA ARMADA

PARA EL AÑO DE 1889

Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real 142, encargado del Depósito Hidrográfico.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA,

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.



EL SEÑOR

Don Wenceslao Crós y Calleja

ORDENADOR DE MARINA

Falleció el día 18 de Enero de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 15 y 16 en la Iglesia parroquial de San Francisco se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Señor.

Su esposa, hijas, hermanas, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen asistir á alguna de las misas y encomendarle á Dios; por cuyo favor les vivirán reconocidos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

ISLA DE CEBU

Saldrá el 28 del puerto de Cádiz el vapor

ALFONSO XIII

Linea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBU

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

REINA MERCEDES

Linea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 28 el vapor

ESPAÑA

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 28 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 à Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—Tres salidas à la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-F. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÀ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rômsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

SEMILLAS DE FORRAGE
para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id, Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id, 2,50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, à 1'50 id.
Calle de Harce, núm. 9.



MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 16 de Febrero saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el nuevo y magnífico vapor

TRENT

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y à los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino à todas, y son trasportados de la Coruña à Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse à los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao à Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino à Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino à Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón à fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

Caja nikel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas. 30
Id. negra. 22
Id. acero. 35
Id. oro grabado . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja nikel llavepts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto à La Moda Elegante como à La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce 9.

ROGELIO RABANAQUE



Magdalena, 146

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo à primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios tocos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos à los asegurados en el año 1887. " 12.045.285
Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

MUY SABROSOS

Bizcochos de Paris à 60 céntimos la caja.
Galletas biscuits de plátano à 8 reales libra.
Idem Maria, Albert, Media luna, Oswego. à 6 1/2 reales libra.

Idem de leche à 6 reales libra.

Idem regalías y chiquitillos à 5 reales libra.

Idem combinación de 20 clases à 6 id. id.

Idem idem corriente à 4 id. id.

Almendras de Alicante à 90 céntimos libra.

Peladillas y garapiñadas à 6 1/2 reales id.

Ciruelas pasas à 1 1/2 id. id.

Higos de Fraga à 40 céntimos id.

Nueces y castañas secas 20 id. id.

Tapioca Matias Lopez à 3 reales la media libra.

Maicena americana à 5 reales libra.

Bujías rayadas à 45 céntimos y huecas à 60.

Nueva remesa de dátiles à 40 cént. libra.

Azúcar blancos refinados à 55 céntimos libras, 1/4 arroba 10 1/2 reales.

Vino de Toro de primera à real cuartillo.

Arroz de Valencia de primera à 30 céntimos libra.

EL FARO

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑIA

75, DOLORES, 75

L' UNION

Compañia Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas à cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

COMPANIA COLONIAL
MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20
Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CUORNA